



M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA  
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

## ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL

### **RECOGIDA Y ENTREGA DE LOS IMPRESOS DE PREINSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE LOS NÚMEROS DE MATRÍCULA**

*Este número no dará orden para la matriculación*

*Del miércoles 2 de Mayo al viernes 18 de Mayo*

*El alumno no preinscrito perderá su derecho a la plaza que ocupa*

*De lunes a viernes de 10 a 11 y de 16 a 20 horas en la Secretaría del Centro*

Para poder recoger los números será necesario entregar las hojas de preinscripción correspondientes, una por cada alumno y especialidad, debidamente rellenas. Los alumnos que realicen 2 especialidades rellenarán 2 instancias y tendrán 2 números.

Secretaría entregará un número que servirá posteriormente para determinar mediante el sorteo correspondiente el orden de matriculación. El sobre de matrícula se facilitará el día de la entrega de notas

*Nota: Según acuerdo del Consejo Escolar de 14 de Julio de 2014 se establece que primero se matriculará a los alumnos de Enseñanzas Elementales y posteriormente a los alumnos de Enseñanzas Profesionales.*

*Nota: Para los alumnos que actualmente están cursando 4º de Enseñanzas Elementales de Música este calendario no es de aplicación ya que deben realizar la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.*

*\*Nota: Las familias que ostenten la consideración de numerosas deberán recoger el impreso de solicitud correspondiente.*

### **SORTEO PÚBLICO DE ORDEN DE MATRICULACIÓN**

Viernes 25 de Mayo a las 18:00 horas.

El resultado se publicará en el Tablón de Anuncios del Conservatorio

### **MATRICULACIÓN CURSO 2018/2019**

A partir del Miércoles 27 de Junio según el orden establecido en el sorteo

La matriculación se realizará en Horario de mañana de 9:30 a 13:00 y de 16:30 a 19:30 horas utilizando el orden establecido en el sorteo que se realizará el viernes 25 de mayo.

La matriculación se realizará en el DESPACHO DE DIRECCION

*\*Nota: Las familias que ostenten la consideración de numerosas tienen que presentar la solicitud debidamente cumplimentada, una fotocopia y el original del carnet de familia numerosa actualizado antes del día 15 de Junio en la Secretaría del Conservatorio para que se puedan realizar las pertinentes comprobaciones. Los interesados que no presenten la documentación en tiempo no podrán beneficiarse de la bonificación de familia numerosa.*